

YOLANDA DÍAZ PÉREZ.

VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA Y
MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

El diálogo social como faro de un mundo en transformación

Yolanda Díaz (Fene, 1971) es licenciada en Derecho. Desarrolló su carrera profesional en el ámbito de la abogacía laboral, primero colaborando con distintos despachos y posteriormente al frente de su propio despacho en Ferrol, especializado en la defensa de los derechos de las personas trabajadoras.

Su trayectoria institucional comenzó en el Ayuntamiento de Ferrol, donde fue concejala y teniente de alcalde. En 2012 fue elegida diputada en el Parlamento de Galicia y, desde 2016, diputada en el Congreso de los Diputados. En enero de 2020 fue nombrada ministra de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España y, desde julio de 2021, ocupa la Vicepresidencia Segunda del Gobierno.



Ha situado el diálogo social como eje central de su acción de gobierno, alcanzando 30 grandes acuerdos entre organizaciones sindicales, empresariales y el Gobierno.

Como vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social ha situado el diálogo social como eje central de su acción de gobierno, alcanzando una treintena de grandes acuerdos entre organizaciones sindicales, empresariales y el Gobierno.

Entre las principales transformaciones impulsadas durante su mandato destacan la reforma laboral, que ha reducido la temporalidad hasta mínimos históricos; la consolidación del mecanismo RED como instrumento permanente de protección del empleo; la Ley Rider, pionera en la regulación del trabajo en plataformas digitales; y la equiparación de derechos de las personas trabajadoras del hogar, incluyendo el acceso a la prestación por desempleo, una reforma de especial impacto para un sector altamente feminizado.

La igualdad entre mujeres y hombres ha sido uno de los ejes de su gestión. Ha impulsado los reglamentos de igualdad e igualdad retributiva para combatir la brecha salarial, ha reforzado los planes de igualdad en las empresas y ha promovido medidas para garantizar la igualdad de oportunidades, la transparencia salarial y la no discriminación en el empleo. Asimismo, ha trabajado para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en sectores tradicionalmente precarizados y para avanzar en la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Durante los últimos años, el mercado laboral español ha alcanzado cifras históricas de empleo. España supera por primera vez los 22,5 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social y ha registrado el mayor número de mujeres ocupadas de su historia, con más de 10,6 millones. La calidad del empleo también ha mejorado significativamente gracias al incremento de la contratación indefinida y a la reducción de la precariedad, con avances especialmente relevantes para mujeres y jóvenes. Sus políticas han demostrado que se pueden realizar reformas laborales de manera que apoyen el trabajo decente, construyan la economía e impulsen una competitividad positiva que pueda beneficiar a todo el mundo.

En materia de conciliación y derechos laborales ha impulsado nuevos permisos retribuidos para facilitar el equilibrio entre la vida laboral y familiar, incluyendo el permiso por fuerza mayor para atender urgencias familiares, la ampliación de los derechos vinculados a los cuidados y la adaptación de la normativa española a los estándares europeos de protección social.

La subida del Salario Mínimo Interprofesional constituye otro de los principales hitos de su gestión. Desde 2018 el SMI ha aumentado un 66%, pasando de 736 euros a 1.221 euros mensuales en catorce pagas en 2026, beneficiando especialmente a mujeres, jóvenes y personas trabajadoras con menores salarios y contribuyendo a reducir la desigualdad salarial.

Durante la pandemia dirigió la puesta en marcha del sistema de ERTE que protegió a 3,6 millones de personas trabajadoras y a más de medio millón de empresas, una experiencia reconocida internacionalmente como referente en protección del empleo.

En el ámbito internacional también ha situado a España como un referente en materia de trabajo decente, igualdad de género y derechos laborales.

La economía social y el cooperativismo también han recibido un fuerte impulso bajo su acción de gobierno. España ha promovido la adopción de las dos primeras resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas en 2023 y 2024, la primera Recomendación del Consejo de la UE en 2023 o la creación de la Red Iberoamericana de Fomento de la economía social y solidaria (RIFESS). Actualmente, España copreside el comité de Luxemburgo de la UE en economía social y ha impulsado el nuevo Grupo de Amigos de la ONU en este campo.

En el ámbito internacional también ha situado a España como un referente en materia de trabajo decente, igualdad de género y derechos laborales, liderando iniciativas en la Unión Europea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OCDE, el G-20 y los foros iberoamericanos. Su defensa de un modelo económico basado en el empleo de calidad, la igualdad, la innovación y una transición ecológica y digital justa ha contribuido a proyectar las políticas laborales españolas como una referencia internacional.